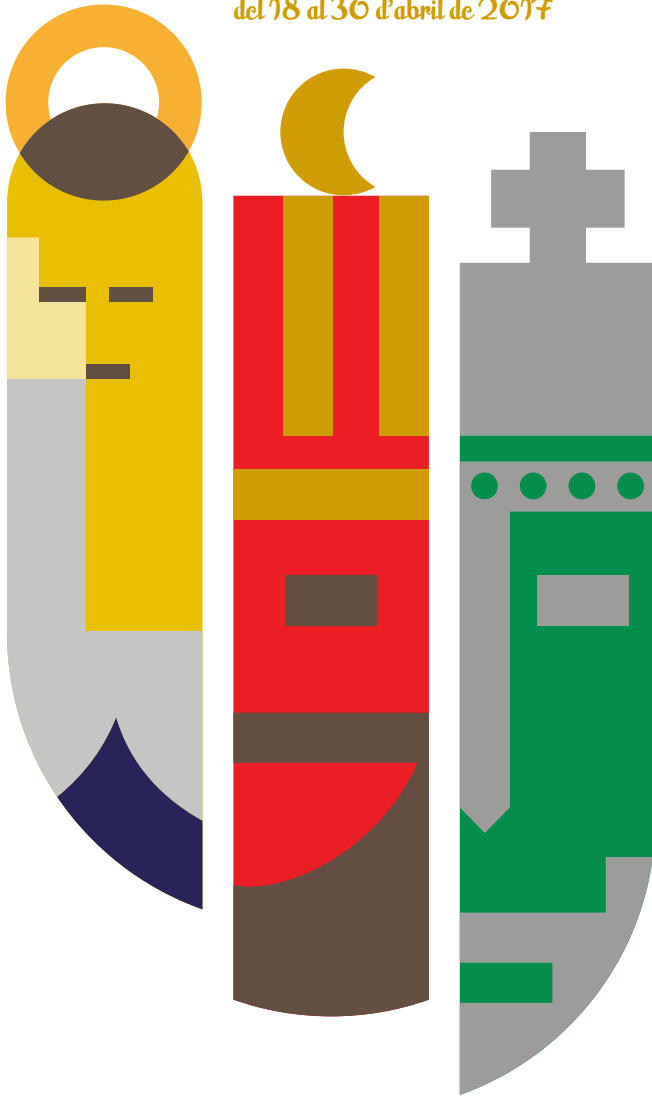


2017

FESTES PATRONALS I DE MOROS I CRISTIANS

del 18 al 30 d'abril de 2017





PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS 2017

MARTES 18 DE ABRIL

18:00 h.: Embajada Infantil.

Itinerario: Avda. Libertad-Plaza del Castillo.

19:00 h.: Concierto Avís de Festa, a cargo de la Asociación Musical El Tossal, en Plaza del Castillo.

20:30 h.: Inauguración alumbrado extraordinario.

20:30 h.: NIT D'ALBAES en Plaza de España. Canto tradicional de estilo valenciano, dirigido a las Reinas y sus Cortes de Honor.

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL

21:30 h.: Entraeta Cristiana.

Itinerario: Avda. De la Libertad, Salamanca, Pintor Picasso, Ancha de Castelar, Avda. de la Libertad (hasta el Castillo de Fiestas).

Orden Entraeta: VISIGODOS, ASTURES, NAVARROS, CRISTIANS, ALMOGÁVERS, MASEROS, NOMADAS, CABALLEROS TEMPLARIOS Y CONTRABANDISTAS.

JUEVES 20 DE ABRIL

08:30 h.: Preparativos para proceder al descenso de la Imagen de San Vicente Ferrer.



10:00 h.: Momento en el que el Santo **se posa sobre la carroza**, anunciado por un revolteo general de campanas. A continuación, Besamanos de la imagen del Patrón y de la Reliquia de sus vestiduras.

21:30 h.: **Entraeta Mora.**

Itinerario: Avda. De la Libertad, Salamanca, Pintor Picasso, Ancha de Castelar, Avda. de la Libertad (hasta el Castillo de Fiestas).

Orden de Entraeta: MOROS NUEVOS, PACOS, TUAREG, MARROC'S, ALMORÁVIDES, BENIMERINES, NEGROS FILÁ CABALLO LOCO, NEGROS ZULUES, MOROS VIEJOS Y ABBASIRES.

VIERNES 21 DE ABRIL

18:00 h.: **Pasacalle** de los cabezudos acompañados por “dolçaines y tabalets”.

19:00 h.: **Pasacalle de Recogida de Reinas y sus Cortes de Honor** por la Comisión Municipal de Fiestas, acompañados por la Sociedad Musical La Esperanza.

20:00 h.: **Entrada de Cargos Festeros, Reinas y Cortes de Honor.**

A continuación: ENTRADA BANDAS DE MÚSICA

Itinerario: Plaza de la Santa Faz, Avda. de la Libertad hasta Plaza de España.

Orden Entrada de Cargos

Festeros: BANDERÍN, CORTES DE HONOR, REINAS, COMISIÓN MUNICIPAL DE FIESTAS, CARGOS FESTEROS 2017, EMBAJADORES Y JUNTA UNIÓN DE COMPARSAS.

Orden desfile Entrada de

Bandas de Música: ASTURES, NAVARROS, CRISTIANS, ALMOGÀVERS, MASEROS, NÓMADAS, CABALLEROS TEMPLARIOS, ESTUDIANTES, PACOS, TUAREG, MARROC'S, ALMORÁVIDES, BENIMERINES, NEGROS FILÀ CABALLO LOCO, NEGROS ZULÚES, MOROS VIEJOS, ABBASIRES, CONTRABANDISTAS, MOROS NUEVOS Y VISIGODOS.



Las bandas de música de las Comparsas de Cargo, junto a la de la Unión de Comparsas y S.M. La Esperanza, que se concentrarán en el lugar determinado por la Unión de Comparsas, interpretarán el Himno del Fester.

21:00 h.: Pregón de Fiestas desde el balcón principal del ayuntamiento de la Plaza de España, por parte de la científica “de raíces sanvicenteras” María Blasco, seguido del disparo de una gran traca y arrebató Final. A la finalización del Pregón, las bandas de música, dirigidas por Dña. Jezabel Giner Giménez, interpretarán el Himno de San Vicente.

21:30 h.: Entrada del Fester. Con la presencia de Autoridades, Reinas de las Fiestas y sus Cortes de Honor, Cargos Generales de Moros y Cristianos, Federación Unión de Comparsas “Ber-Largas”, Comisión Municipal de Fiestas, invitados y pueblo en general, acompañados por la Banda de Música “La Esperanza”.

Itinerario: C/ Pintor Picasso, Ancha de Castelar, Avda. de la Libertad, Salamanca (en dirección a C/ Domínguez Margarit).

Orden desfile: ASTURES, NAVARROS, CRISTIANS, ALMOGÁVERS, MASEROS, NÓMADAS, CABALLEROS TEMPLARIOS, ESTUDIANTES, CONTRABANDISTAS, VISIGODOS, PACOS, TUAREG, MARROC'S, ALMORÁVIDES, BENIMERINES, NEGROS FILÀ CABALLO LOCO, NEGROS ZULÚES, MOROS VIEJOS, ABBASIRES, MOROS NUEVOS, CARGOS FESTEROS 2017, UNIÓN DE COMPARSAS, REINAS DE LAS FIESTAS Y AUTORIDADES.

SÁBADO 22 DE ABRIL

12:00 h.: Volteo general de campanas anunciando el inicio de los días grandes de fiestas. **Pasacalle** de los cabezudos acompañados por “dolçaines y tabalets”.

12:30 h.: Fiesta de la Flor. Las Reinas de las Fiestas y sus Cortes de Honor recorrerán diversas calles de nuestra población repartiendo flores.

18:00 h.: Entrada Cristiana, precedida de la Entrada de Reinas con sus Cortes de Honor.

Se inicia el recorrido tras el disparo de 3 cohetes, con el siguiente itinerario y orden del desfile:

Itinerario: C/ Alicante, Ancha de Castelar (hasta la confluencia con la C/ Agust).



Orden Entrada: VISIGODOS, ASTURES, NAVARROS, CRISTIANS, ALMOGÀVERS, MASEROS, NÓMADAS, CABALLEROS TEMPLARIOS, ESTUDIANTES Y CONTRABANDISTAS.



23:00 h.: Embajada Mora.

Itinerario: Avda. De la Libertad.

Concentración Bando Cristiano:

Avda. Libertad, esquina Juan Ramón Jiménez.

Concentración Bando Moro:

Avda. Libertad, entre C/ San José y Salamanca.

DOMINGO 23 DE ABRIL

08:00 h.: Volteo general de campanas.

Diana Cristiana.

Concentración: Plaza de la Generalitat Valenciana.

Itinerario: C/ Cervantes, C/ San José, C/ Pintor Picasso, C/ Velázquez, Plaza José Ramón García Antón, Plaza del Pilar, C/ Mayor, C/ Echegaray, C/ Alfonso XIII, C/ Colón, Plaza de España y Avda. De la Libertad (hasta el Castillo de Fiestas).

Orden Diana: VISIDOGODOS, ASTURES, NAVARROS, CRISTIANS, ALMOGÀVERS, MASEROS, NÓMADAS, CABALLEROS TEMPLARIOS, ESTUDIANTES Y CONTRABANDISTAS.

Cada comparsa, al terminar su recorrido podrá participar en el concurso de disparo.

10:30 h.: Pasacalle de recogida de Reinas por la Comisión Municipal de Fiestas, acompañados de la banda Sociedad Musical La Esperanza.

11:30 h.: Entrada Infantil con la presencia de la Reina de la Primavera y su Corte de Honor y Cargos Infantiles.

Itinerario: Ancha de Castelar, Avda. De la Libertad y c/ Salamanca (hacia Domínguez Margarit).

Orden Entrada: MOROS NUEVOS, PACOS, TUAREG, ALMORÁVIDES, BENIMERINES, NEGROS FILÀ CABALLO LOCO, NEGROS ZULUES, MOROS VIEJOS, ABBASIRES, VISIGODOS, ASTURES, NAVARROS, CRISTIANS, ALMOGÀVERS, MASEROS, NÓMADAS, CABALLEROS TEMPLARIOS, ESTUDIANTES Y CONTRABANDISTAS.

18:00 h.: Entrada Mora.

Itinerario: C/ Alicante y Ancha de Castelar, hasta la confluencia con la C/ Agost.

Orden Entrada: MOROS NUEVOS, PACOS, TUAREG, MARROC'S, ALMORÁVIDES,

BENIMERINES, NEGROS FILÀ CABALLO LOCO, NEGROS ZULÚES, MOROS VIEJOS Y ABBASIRES.



24:00 h.: Gozos y salvas al Santo Patrón San Vicente Ferrer, interpretados por la Masa Coral “La Aurora”, la Asociación Cultural “Ball i Art” y pueblo en general.

Itinerario: Avda. De la Libertad (tramo entre C/ San José y Plaza España)

Al finalizar, FANTASÍA MULTICOLOR.

LUNES 24 DE ABRIL FESTIVIDAD DE SAN VICENTE FERRER

08:00 h.: Volteo General de campanas.

Diana Mora.

Concentración: Plaza de la Generalitat Valenciana

Itinerario: C/ Cervantes, C/ Capitán Torregrosa, C/ General Ibáñez, C/ Jaime I, C/ Raspeig, C/ Reyes Católicos, C/ Rafael Altamira, C/ Dr. Fleming, C/ San Isidro, C/ Blasco Ibáñez, C/ General Ibáñez y Avda. de la Libertad (hasta el Castillo de Fiestas).

Orden Diana: MOROS NUEVOS, PACOS, TUAREG, MARROC'S, ALMORÁVIDES, BENIMERINES, NEGROS FILÀ CABALLO LOCO, NEGROS ZULÚES, MOROS VIEJOS Y ABBASIRES.

10:00 h.: Misa en Valenciano.

11:00 h.: Ofrenda de flores al Santo Patrón.

Itinerario: C/ Alicante, Ancha de Castelar, Avda. La Libertad y Plaza de España.

Orden Ofrenda: AUTORIDADES, REINAS Y CORTES DE HONOR, COMISIÓN MUNICIPAL DE FIESTAS, BELLEAS Y DAMAS DEL FOC, FEDERACIÓN DE HOGUERAS Y BARRACAS, REINA Y DAMAS DE LOS MAYORES, CASA DE ANDALUCÍA, CARGOS FESTEROS BANDO MORO, CAPITANES Y ABANDERADAS DE COMPARSAS



MORAS, MOROS NUEVOS, CARGOS FESTEROS BANDO CRISTIANO, CAPITANES Y ABANDERADAS DE LAS COMPARSAS CRISTIANAS, VISIGODOS, PACOS, TUAREG, MARROC'S, ALMORÁVIDES, BENIMERINES, NEGROS FILÀ CABALLO LOCO, NEGROS ZULÚES, MOROS VIEJOS, ABBASIRES, ASTURES, NAVARROS, CRISTIANS, ALMOGÀVERS, MASEROS, NÓMADAS, CABALLEROS TEMPLARIOS, ESTUDIANTES Y CONTRABANDISTAS.

13:00 h.: **Misa solemne**, cantada por la Masa Coral “La Aurora”, con la asistencia de Autoridades Municipales y Festeras, así como de asociaciones y entidades invitadas, festeras y culturales.

14:30 h.: **Mascletà** en C/ Mayor (entre C/ Castellet y Dr. Marañón).

19:00 h.: **Procesión del Santo Patrón San Vicente Ferrer**, presidida por las Autoridades, Reinas de las Fiestas con sus Cortes de Honor, Capitanes y Abanderadas, Comisión Municipal de Fiestas y Federación Unión de Comparsas “Ber-largas”. Les acompañará la Banda de la Sociedad Musical “La Esperanza”.

Itinerario: Plaza de España, Mayor, Plaza del Pilar, Pi y Margall, Pintor Picasso, Ancha de Castelar, Domínguez Margarit, Salamanca, Plaza Lillo Cánovas, Mayor, Plaza de España.

Orden de comparsas en la Procesión: PACOS, TUAREG, MARROC'S, ALMORÁVIDES, BENIMERINES, NEGROS FILÀ CABALLO LOCO, NEGROS ZULÚES, MOROS VIEJOS, ABBASIRES, MOROS NUEVOS, ASTURES, NAVARROS, CRISTIANS, ALMOGÀVERS, MASEROS, NÓMADAS, CABALLEROS TEMPLARIOS, ESTUDIANTES, CONTRABANDISTAS Y VISIGODOS.

24:00 h.: **Castillo de Fuegos Multicolor, en C/ Mayor con Ronda Oeste.**

A las 23:45 h.: “**Dolçaines y tabalets**” de la colla **Amigos de Rusadir** acompañando a las Autoridades, saldrán de la puerta del Centro Social para anunciar su disparo.

NOTA: El Público y los coches deben estar a una distancia de más de 300 metros de los fuegos. Habrá carteles anunciando el peligro. La Pirotecnia no se hará cargo de los daños que se puedan producir para aquellos que no lo cumplan.

MARTES 25 DE ABRIL

08:00 h.: **Volteo general de campanas.**

10:00 h.: **Santa Misa.**

10:30 h.: **Diana de Cargos.**

Itinerario: C/ Plaza de España, C/ Salamanca, C/ Domínguez Margarit, C/Juan Ramón Jiménez, C/ Cervantes, C/ San José, C/ Pintor Picasso, Plaza Lillo Cánovas, C/ Salamanca, Avda. de la Libertad y C/Manuel de Falla.

12:00 h.: Embajada Cristiana.

Itinerario: Avda. De la Libertad

Concentración arcabuceros Bando Moro:

C/ Ancha de Castelar cruce con C/ Agost

Concentración arcabuceros Bando Cristiano:

C/ Alicante cruce con C/ Pintor Picasso

19:00 h.: Charanga Festera, con la participación de las Reinas de las Fiestas y sus Cortes de Honor, Comparsas y Pueblo en general.

Concentración e itinerario: C/ Alicante, Ancha de Castelar, Avda. De la Libertad, finalizando en la Plaza del Castillo.

19:30 h.: Misa funeral por todas las personas fallecidas durante el año.

MIÉRCOLES 26 DE ABRIL

18:00 h.: Regocijos

populares en la Plaza de España con concursos de dibujo y redacción. Los premios se publicarán en el libro de fiestas del año próximo. Los niños deberán venir provistos de lápices y colores para realizar sus dibujos.

19:30 h.: Baile del Farol infantil en la Plaza de

España, con numerosos premios para los participantes.

20:30 h.: Actuación Teatral “Todo en mí” en el Auditorio del Centro Social, a cargo de Comodín Estudio de Actores.



JUEVES 27 DE ABRIL

07:30 h.: Misa de la Santa Faz en la Parroquia de San Vicente Ferrer.

08:00 h.: Romería a la Santa Faz, con la participación de Autoridades, Reina de las Fiestas y su Corte de Honor, Comisión Municipal de Fiestas y ciudadanos en general, acompañados por “**dolçaines y tabalets**” de la **Colla de Dolçainers i Tabaleters “El Tossal.”** Salida desde la Plaza de España, donde se repartirán las tradicionales cañas con romero, rollitos de anís y mistela.

18:00 h.: Concurso de Disfraces Infantil, en Plaza de España, con diferentes categorías y premios.

21:00 h.: Zarzuela “La del Manojó de Rosas” de Pablo Sorozábal, en el Cine la Esperanza, organizado por la Concejalía de Cultura.

VIERNES 28 DE ABRIL

18:00 h.: Regocijos populares en la Plaza de España con un parchís gigante y diferentes juegos tradicionales de participación, como ollas y cucañas.

SÁBADO 29 DE ABRIL

10:45 h.: Pasacalle. La Reina de las Fiestas y su Cortes de Honor acompañadas por los cabezudos, **“dolçaines y tabalets” del Grupo de Percusión Floreal** visitarán el Cottolengo.

12:00 h.: Actuación Infantil, en Plaza de España.

17:30 h.: Campeonatos de chinchón femenino, cau masculino y parchís adulto. Lugar Plaza de España. A continuación se hará entrega de los premios a los ganadores de los diferentes concursos realizados durante toda la semana.

21:30 h.: Tradicional Correfoc por Avda. Libertad (desde Plaza de España a Plaza Santa Faz) hasta el Solar de Inmaculada. Se recomienda el uso de ropa vaquera, por seguridad.

23:00 h.: Actuación Musical, en Plaza de España.



DOMINGO 30 DE ABRIL

08:00 h.: Volteo general de campanas.

11:30 h.: Pasacalle por la Comisión Municipal de Fiestas, acompañados de “dolçaines y tabalets”.

12:00 h.: Volteo general de campanas.

12:15 h.: Representació dels Miracles de Sant Vicent: en primer tramo de la Avda. Libertad.

13:30 h.: Mascletá Infantil, que encenderá la Reina de la Primavera, en el 1º tramo de la Avenida.

22:00 h.: Gran Baile del Farol en la Plaza de España, amenizado por la **Banda de la Sociedad Musical “La Esperanza”**. Entre los participantes se repartirán numerosos premios.

24:00 h.: Bombardeo final de fiestas, en Avda. de la Libertad (1º y 2º Tramo), con lo que se darán por terminadas nuestras Fiestas Patronales y de Moros y Cristianos 2017.



NOTA: Rogamos y agradecemos a todos los vecinos y a cuantas personas nos visiten su colaboración y el cumplimiento de todas las indicaciones que se den, para que nuestras Fiestas Patronales y de Moros y Cristianos se desarrollen de una manera ordenada y con el menor número posible de molestias **MUCHAS GRACIAS**.



NORMAS DE ARCABUCERÍA

Estas normas regirán durante las fiestas de moros y cristianos 2016, en honor a San Vicente Ferrer. Solamente podrán ser alteradas por acuerdo de la Junta Directiva de la Federación.

- 1 - La posición del arcabuz será siempre vertical y con el cañón hacia arriba.
- 2 - Para disparar, se colocará el arcabuz a la altura del hombro y por encima de la cabeza.
- 3 - La pólvora estará debidamente almacenada en una cantimplora con dosificador, especialmente diseñada a tal efecto.
- 4 - Queda terminantemente prohibido

disparar con el arcabuz en posición horizontal o hacia abajo, con más de dos cargas, así como el disparo a algún objeto y especialmente cuando éste pueda perjudicar por su peligrosidad.

5 - Por norma de seguridad se disparará de la siguiente forma:

- a -** En Dianas y Embajadas, se disparará siempre hacia el centro de la calle, nunca hacia las aceras.
- b -** Todos los arcabuceros llevarán el carnet de arcabucero; en caso contrario, se podrá denegar la participación.
- c -** Queda **TOTALMENTE PROHIBIDO** el uso de armas para el disparo que no sean arcabuces, trabucos, espingardas

o pistolones, todos ellos de arma lisa y debidamente legalizados.

d - Queda **TOTALMENTE PROHIBIDO** fumar en los actos de arcabucería y entrar en los establecimientos públicos llevando el arcabuz y pólvora.

e - Solamente se permite el uso de arcabuz durante los actos festeros, en los horarios e itinerarios designados a tales efectos.

f - Queda **TOTALMENTE PROHIBIDO** ceder el arcabuz a cualquier persona que no esté debidamente acreditada para los actos de arcabucería.

g - Por medidas de seguridad, los Alcaldes están autorizados por la Junta Central de la

Federación para retirar el arma a cualquier fester que incumpla estas normas o cuando se observen irregularidades en el uso de la mencionada arma.

h - Todos los festeros irán uniformados con el traje oficial de sus comparsas.

i - Dianas: en hilera de uno, en ambos lados de la calle, con una distancia mínima entre arcabuceros de 2 a 3 metros, además de una distancia mínima de 20 metros de separación con la banda de música.

j - Embajadas: En hilera de uno, en ambos lados de la calle, con una distancia mínima entre arcabuceros de 2 a 3 metros.

NORMAS GENERALES DE LA UNIÓN DE COMPARSAS

NORMAS BANDAS DE MÚSICA

Se prohíbe terminantemente la interpretación de piezas musicales ajenas a la Música Festera en los actos oficiales de la Unión, así como el uso de prendas humorísticas o cualquier objeto o indumentaria que altere la uniformidad de los componentes de las bandas de música.

NORMAS ENTRADA CRISTIANA Y MORA

Las comparsa participarán con filadas de festeros con un mínimo de 8 personas más el cabo, con una distancia aproximada de separación entre filadas de 4 metros (6 pasos). Entre el final de una comparsa y el inicio de la siguiente habrá una distancia aproximada de 20 metros. El final de un bloque con banda de música y el inicio del siguiente bloque con otra banda de música, dentro de una misma Comparsa, no tendrá una separación superior a los 10 metros.

La apertura en cada Entrada estará formada por los estandartes de la Federación, llevados por cada una de las Comparsas de Cargo, que aportarán un fester, con su traje oficial de Comparsa, más una persona designada por la Unión que llevará el estandarte de Sant Vicent Ferrer.

Todas las bandas de música vestirán su uniforme completo, o en su defecto, ropa festera, no permitiéndose el uso de prendas que no sean adecuadas para el acto festero. Las Comparsas que lo crean oportuno podrán participar con una carroza de tracción mecánica para sus festeros infantiles.

Los Capitanes y Abanderadas de Comparsa o sus representantes podrán participar en las

Entradas a pie, a lomos de un animal o en carroza de tracción mecánica.

Los cabos de filadas, como responsables de ellas, velarán por el cumplimiento de estas normas, cumpliendo las indicaciones de los alcaldes, y con la prohibición expresa de repartir objetos, llevar o consumir bebidas, arrojar armas al suelo, llevar gafas de sol y objetos que no corresponden al traje festero, así como girar la filada o que se salgan sus componentes.

NORMAS CONDUCTA FESTERA

El fester que participe en los actos oficiales de la Unión usará el traje oficial de su Comparsa y cumplirá las normas generales establecidas, con la obligatoriedad de asistencia a los actos oficiales.

El Alcalde de la Comparsa es el máximo responsable de la misma en la calle, por lo que todos los festeros lo respetarán y acatarán sus indicaciones.

NOTA

Cualquier duda sobre la interpretación de las presentes normas, así como cualquier incidencia, se resolverá de acuerdo con los Estatutos y Reglamento de Régimen interno de la Federación "Unión de Comparsas de Moros y Cristianos Ber-Largas".



Lo primero que se hace al llegar a un sitio es

SALUDAR

cableworld

fibra

SOMOS DE AQUÍ

Y SOMOS LOS PRIMEROS EN OFRECER

**500 MB REALES
POR FIBRA**

internet



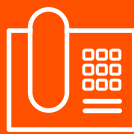
móvil



televisión



fijo



cableworld fibra te dice hola.

Ven a conocernos a partir del 2 de mayo en nuestra oficina de color naranja de Plaza Lillo Cánovas nº7 de San Vicente.